

ARCINIEGA, Rosa: *Pedro Sarmiento de Gamboa, "el Ulises de América"*. Buenos Aires, Editorial Sudamericana, 1956, 245 págs. Bibliografía.

Basándose en una amplia bibliografía y en cantidad de documentos, alguno de ellos autógrafa de Sarmiento, nos relata Rosa Arciniega la azarosa vida de este personaje (1535?-1592), una de las figuras, quizá, más novelesca y apasionante de cuantas aparecen por la América Española del siglo XVI.

Hombre de gran inteligencia, de gran personalidad, idealista y soñador, su vida fue un inquieto vagar hasta que logró alcanzar la meta que en su calenturienta imaginación había forjado.

Condenado en Méjico a causa de una broma alusiva al Santo Oficio, condenado en Perú por el Tribunal de la Inquisición a causa de sus actividades supersticiosas, logró por dos veces burlar la orden de destierro y reaparece en Lima, en donde, el año 1567, se enrola en una expedición que proyectaba ir en busca de las islas de Salomón.

La expedición, al mando de Mendaña y en la que iba Sarmiento como capitán, fue un rotundo fracaso por las continuas discrepancias entre los dos, pero fue también el inicio del triunfo de Sarmiento, ya que, gracias a sus protestas contra Mendaña, logró darse a conocer al virrey de Lima, Francisco de Toledo, que descubrió en él "un hombre" y lo puso en la ruta de los destinos gloriosos.

Toledo, que por entonces (1569) se proponía hacer una visita general al Perú para aclarar la situación un tanto caótica en que se encontraba, nombró a Sarmiento "Cosmógrafo Mayor de los Reinos de Perú" e "Historiador". Su misión era demarcar el territorio, investigar y redactar una "Historia Indica" que abarcase desde los remotos comienzos de Tahuantisuyo hasta la fecha.

Otras dos misiones encomendó Toledo a Sarmiento antes de la que tendría que darle fama: la lucha contra Túpac Amaru, descendiente de Atahualpa, y la campaña contra los indios chiriguanaes.

Y, al fin, llegó la ocasión que convertiría en realidad los sueños de Sarmiento, cuya verdadera vocación había sido siempre la de navegante, "arador incansable de los mares", como se denominaba a sí mismo.

El 15 de febrero de 1579, procedentes de Inglaterra y después de haber atravesado el estrecho de Magallanes, llegan al Perú piratas al mando de Drake. Este hecho suponía el principio de una sucesión de ataques que no finalizaría hasta que el Estrecho se fortificase. De ahí que parte Sarmiento con la misión de explorarlo, atravesarlo y, a ser posible, llegar a España a entrevistarse con Felipe II. Sarmiento logró en esta ocasión (19 de agosto de 1580) algo que desde hacía tiempo se venía pretendiendo: atravesar el Estrecho desde el Pacífico al Atlántico y "unir en un abrazo Lima y Sevilla".

Desde España, después de haber sido nombrado Gobernador y Capitán General del Estrecho, por mandato de Felipe II y al mando de tres mil hombres, parte hacia el Estrecho con el fin de fortificarlo. Esta expedición, mal preparada, había de dar lugar a una de las catástrofes colectivas más impresionantes de las registradas en el Nuevo Continente. De las tres mil personas, sólo trescientas cincuenta llegaron al Estrecho y con ellas fundó Sarmiento dos ciudades: Nombre de Jesús y Rey D. Felipe. Pero no terminaba aquí la tragedia. Empujada hacia el Atlántico, a causa de un temporal, la nave de Sarmiento, éste tuvo que poner rumbo a España y dejar aquellas trescientas cincuenta personas abandonadas en las ciudades, en donde, los que no murieron de hambre, fueron hallados tiempo después por el pirata Cavendish.

Sarmiento, que había conseguido llegar a España, fue nombrado Almirante en una nave de galeotos, donde, agotado, murió en su primer viaje.

El relato que de estos hechos nos ofrece Rosa Arciniega está magníficamente trazado, y, aunque en principio se nos antoje algo novelesco, no por esto está menos ajustado a la realidad; la verdad es que no había un estilo amoldado exclusivamente al rigorismo científico a una figura y una vida como la de Pedro Sarmiento de Gamboa.

CARMEN SERRANO

CEDULARIOS DE LA MONARQUIA ESPAÑOLA RELATIVOS A LA PROVINCIA DE VENEZUELA (1529-1552). — Estudio preliminar de Enrique Otte. Edición de la "Fundación John Boulton" y de la "Fundación Eugenio Mendoza". Caracas, 1959, 4.º mayor, Vol. I, 272 págs.; vol. II, 360 págs. vol. II, 360 págs.

Estos dos valiosos volúmenes, por lo que leemos en la presentación de la obra, responden a un acertado proyecto del que fue maestro de Historia Económica venezolana, profesor Roberto Moll, cuyos trabajos iniciales han permitido un desarrollo tan magnífico como lo atestiguan los libros de Arcila Farias, basados ya en plena investigación directa. Quizá esa falta de basamento documental fue la que inclinó al profesor Moll a una labor de acopio, como la que cristalizó en su plan de 1955. Este consistía en la edición de los cedularios del Archivo General de Indias y del British Museum, y de las Memorias de Jerónimo Koehler el Viejo, de Nuremberg. Fallecido el profesor Moll en mayo de 1956, cuando ya estaba muy adelantada la tarea de transcripción de los Cedularios, quedó la empresa paralizada, hasta que se encomendó su conclusión al profesor Enrique Otte, autor también del prólogo o estudio, que interpreta los textos en forma sistemática, encajando el contenido de cada documento en un cuadro orgánico de alocucionador interés.

Los dos tomos publicados comprenden sólo los Cedularios; el volumen I recoge las cédulas del manuscrito 24.906 del British Museum, precisamente en las que basamos nosotros un estudio aparecido en este mismo Boletín, y que abarca el período 1529-1535. El volumen II transcribe las del libro I, V Sección, Caracas I, del Archivo General de Indias y que abarcan del 1535 al 1552. En este tomo se agregan unos utilísimos índices de personas y geográfico, indispensables en esta clase de publicaciones. Los editores han tenido el acierto de ilustrar estos volúmenes con el retrato de Jerónimo Sailer de la Pinacoteca de Munich, el busto de Jorge Ehinger de la medalla del Museo Germánico de Nuremberg y los retratos de Bartolomé Welser y de Antonio Welser, poco conocidos.

Encomiar el valor de estos tomos de documentos es inevitable, pues sólo puede elaborarse seriamente la historia del período de la conquista en la época de los Welser a base de su utilización. Nosotros, que desde hace años venimos dedicándonos a trabajar sobre estos temas, conocemos por propia experiencia lo vacía que está la bibliografía que estudia la época inicial de cimientos incuestionables. En nuestro trabajo sobre la revolución de Coro de 1533 muy poco habríamos logrado a base de los cronistas y del centon del P. Rionegro; la consulta del cedulario de Londres, ahora publicado, fue la clave de dicho estudio. Con este ejemplo creemos que es suficiente. Todos los elogios a la iniciativa de la Fundación Mendoza y a la aportación de la Fundación Boulton son pocos; el tiempo demostrará el valor que representan estos dos volúmenes y la huella que imprimirán en todos los estudios históricos.

La transcripción de los documentos es correcta, con las modificaciones usuales y la puntuación exigible. Sólo hemos advertido, en el ligero cotejo con las copias nuestras, algunos fallos de poca monta, tales como en el documento 26 del tomo I, donde se dice: "islas Española[s] Sant Juan e Cuba...", donde sobra la s entre corchetes, pues se refiere exactamente a La Española y no a la adjetivación de las demás. Del mismo tipo son algunas malas lecturas, como la de "cambio de nuestra corte" (doc. 54 del t. I), cuando es "continuo de nuestra corte", error que se repite en el doc. 190. Pero estas erratas son escasas y desde luego el lector acostumbrado a trabajar sobre documentos de la época las salva sin ningún riesgo. Ya quisieran muchas colecciones de documentos estar tan limpias de deformaciones y errores como están estas transcripciones de los Cedularios. Indudablemente, manos expertas han debido cuidar de ello, como lo revela la pulcritud de todos los detalles.

Respecto al prólogo de Otte podemos afirmar que significa un esfuerzo bien valioso y que también en esto han tenido una suerte los editores al poder contar con una introducción tan importante y orientadora. Alguna observación haríamos en cuanto a la interpretación de datos que en nada afecta al valor de conjunto, pero renunciamos a ello para dar el merecido elogio a su positivo mérito.

Lo que sin duda obedece a una interpretación tradicional es la afirmación de que el interés de los Welser por capitular la conquista de Venezuela respondía, entre otras causas, a que "abrigarían esperanzas de encontrar, en el interior, el rico "Dorado" (pág. XXII). Esto no es posible sustentarlo porque en la época de la capitulación aún no había nacido tal espejuelo, que sólo se propaga entre las gentes de Coro cuando, antes de emprender Federman su gran viaje, topa su vanguardia con Alderete y los demás desertores de Hortal, procedentes de Maracapana. Y aun entonces, todavía no es la leyenda del Dorado, sino la del Meta. En nuestro trabajo "Examen crítico de las noticias sobre el mito del Dorado", publicado en "Cultura Universitaria"

de Caracas, n.º 41, 1954, demostramos ya que éste nació mucho más tardíamente de lo que se cree y precisamente como deformación de la leyenda del Meta. La razón del interés de los Welser por Venezuela hay que verla en la creencia que sustentaban los "expertos" del momento sobre su naturaleza ístmica y ser su costa opuesta y la vía del Maracaibo el punto más próximo, como mejor camino, para alcanzar las tierras de la especiería. En el II Congreso Hispanoamericano de Historia presentamos una comunicación en la que se demostraba esto a la luz de la capitulación de Diego Caballero de 4 de agosto de 1525, que frecuentemente es olvidada como precedente de la de los Welser.

Otros problemas, tocados seriamente por Otte, están interpretados en nuestro trabajo "La revolución de Coro de 1533", que es la que explica muchos de los cambios y modificaciones que él advierte.

Un mérito y un servicio tan relevante como el que presta el prólogo del profesor sevillano a los cedulaarios, que son interpretados conforme a un sistema bien ordenado, metódico y justo, bien merece un franco reconocimiento como sería aportación al estudio institucional.

D. RAMOS

FURLONG, Guillermo: *Pedro Lozano, S. J., y sus "Observaciones a Vargas" (1750)*. Buenos Aires, Librería del Plata, S. R. L., 1959, 176 págs.

Numerosos investigadores americanos y europeos han estudiado en libros, revistas y otras publicaciones la obra ingente y gloriosa del benemérito jesuita Padre Pedro Lozano, cuyos importantes estudios históricos, reunidos en voluminosos infolios, constituyen obra fundamental de la historiografía argentina.

Recientemente, el erudito investigador Padre Guillermo Furlong, S. J., que ya en 1930 publicó un extenso trabajo monográfico en el que resumía cuanto hasta aquella fecha se había escrito sobre el Padre Lozano, ha divulgado en el volumen que vamos a comentar, una breve pero sustanciosa biografía y, en el mismo libro, la mejor, más completa, esmerada y documentada bibliografía de los escritos del sabio jesuita madrileño.

En la mencionada biografía, el Padre Furlong destaca la decidida vocación, las singulares virtudes, el vigor físico, el talento extraordinario y la extraordinaria capacidad de trabajo del docto jesuita español. Tal fue la apreciación de sus excepcionales aptitudes por parte de sus superiores, que, caso inaudito en aquellos tiempos de intensa vida misional, el Padre Lozano fue destinado por toda su vida a los trabajos de investigación histórica, como Historiador de la Compañía de Jesús.

La intuición que tuvieron sus superiores fue, según su comentarista, indiscutiblemente afortunada, ya que el Padre Lozano no defraudó un ápice las esperanzas que en sus relevantes dotes de investigador puso la Compañía. Pedro Lozano fue durante veintiséis años el escritor infatigable, superando con su erudita tarea de investigación histórica las menos brillantes actividades apostólicas de los setenta y dos misioneros de distintas nacionalidades que con él, en la expedición de 1714, llegaron a América, ya que ninguno de sus acompañantes había de adquirir tan merecida fama.

En la segunda parte de su libro, que es la más extensa e interesante, Guillermo Furlong da a conocer una muy completa relación bibliográfica de los escritos del Padre Lozano, tanto de sus obras originales como sus sucesivas ediciones, como de sus esmeradas traducciones, así como de otros no menos valiosos documentos inéditos, de todo lo cual el autor no se limita a dar una fría y monótona enumeración, sino que se extiende en interesantes noticias y en atinados y precisos comentarios relativos a la obra asombrosa, en cantidad y calidad, de tan incansable trabajador como fue el padre Lozano.

Para terminar, y ello sintetice nuestro elogio al documentado libro de Guillermo Furlong, S. J., diremos que la importancia del Padre Lozano dentro de la etnografía del Chaco, la reconocen todos los historiadores americanos y europeos, por lo que ya en 1873 su primer biógrafo, el historiador uruguayo Andrés Lamas pudo afirmar con toda razón que la copiosa obra del Padre Lozano es de "utilidad permanente".

MARIA TERESA FORS PALLAS

LOHMANN VILLENA, Guillermo: *El Corregidor de indios en el Perú bajo los Austrias*. Madrid, Ed. Cultura Hispánica, 1957, XXVII + 627 págs.

Uno de los méritos, quizá el primordial, de la obra de Lohmann Villena, radica en el hecho de haberse enfrentado por primera vez con un campo completamente virgen. Su fin es esclarecer un sector del ámbito gubernativo que ha permanecido siempre en la penumbra y sobre el que ha pesado, con causa pero exageradamente, una especie de leyenda negra.

La circunstancia de ser el Corregidor el eslabón entre la república de españoles y la población nativa, ha sido causa de que sobre esta institución concurriera la crítica de unos y de otros. De los primeros porque era un freno a su poderío sobre los indígenas; de los segundos porque era la representación de la autoridad civil, nunca bien vista. La realidad es que su fin fue magnífico y si algún fracaso tuvo no fue culpa más que de los hombres designados para llevarlo a cabo.

En el primero de los dos libros que integran la obra de la cual nos ocupamos, el autor hace un detallado estudio y nos da una visión realista de la situación en que se encontraba el indio sometido al dominio de los curacas, encomenderos y doctrineros y de la cual se desprende la urgente necesidad de organismos intermedios entre gobernantes y gobernados.

La condición efectiva de los naturales entre los cuales no había sombra de justicia, unida a otras circunstancias derivadas del estado jurídico y de la política del momento, impulsaron al virrey García de Castro a instituir el cargo de Corregidor de Indios. Su fin era la mejora del trato al indígena, ayudarles en su conversión, y ayudarles asimismo en su formación moral. Naturalmente, los principios fueron muy rudimentarios, lo cual, unido a las incomprensiones, resistencias y polémicas por parte de los que habían ejercido hasta el momento autoridad sobre los indios, hizo que las nuevas autoridades se movieran en terreno inseguro. El virrey Toledo moldeó definitivamente esta institución en 1574 imprimiendo la contextura definitiva de la plantilla de corregidores, y el 15 de julio de 1584 la Corona, mediante una Cédula, les dio subsistencia.

En el libro segundo analiza el autor la persona y el cargo del Corregidor: cualidades que debía reunir el aspirante, requisitos burocráticos a los que debía someterse, fuentes de nombramiento, facultades y limitaciones derivadas del cargo, remuneración, relación con las restantes autoridades, etc. Finalmente se nos da cuenta de las actividades ilegítimas o "tratos y contratos" y de los juicios a que debían someterse cuando eran sorprendidos, así como de las pesquisas y visitas de que eran objeto para llevar un control de sus actividades.

La obra de Lohmann Villena constituye en conjunto una magnífica aportación tanto por la originalidad del tema como por el modo de haberlo tratado. El autor no ha omitido ningún esfuerzo de investigación, ha manejado una serie de fuentes bibliográficas y manuscritos y ha contrastado el material legislativo en sí mismo con la casuística, o sea ha hecho concurrir lo especulativo con lo práctico.

C. SERRANO

MESSEGUER FERNANDEZ, O. F. M., Juan: *Contenido misionológico de la Obediencia e Instrucción de fray Francisco de los Angeles a los Doce Apóstoles de México*. Separata de *The Americas*, Washington, vol. XI, enero 1955, n.º 3, págs. 473-500.

El 25 de enero de 1524 embarcaban en Sanlúcar de Barrameda, con destino a México, doce misioneros franciscanos. Antes de su partida, fray Francisco de los Angeles Qulñones, ministro general de la Orden Franciscana, les había dado dos series de instrucciones: la *Obediencia*, en latín, y la *Instrucción*, en castellano. Ambas son publicadas por Messeguer en el apéndice de su artículo. Este está dividido en cuatro apartados, que, respectivamente, tratan de la frustrada vocación misionera de fray Francisco de los Angeles, la misión de los Doce, el contenido de la Obediencia e Instrucción y el influjo de estos dos escritos en la actuación del grupo de misioneros a quienes fueron destinados.

El autor toma los textos de la *Historia Eclesiástica Indiana* de fray Jerónimo de Mendieta, y de la obra de Fernando de Ocaranza *Capítulos de la Historia Franciscana* (México, 1934). Usa asimismo asiduamente de los *Annales Minorum seu Trium Ordinum a Sancto Francisco Institutorum* de Lucas Wadding.

LUIS MARIA BADIA

PINELLO, Antonio de León: *Relación sobre la pacificación y población de las provincias del Manché y Lacandón*. Segunda edición con una Introducción por Jaime Delgado. Madrid, José Porrúa Turanzas, Editor, 1958. XXXIII + 43 págs. + 1. hoja facsímil.

La relación que sobre la pacificación y población de Manché y Lacandón escribió en 1639 León Pinelo, siendo Relator del Consejo de Indias y a petición de don Diego de Vera Ordóñez, llega hasta nosotros gracias al celo editorial de José Porrúa Turanzas.

Consta este documento de cuatro partes que describen sucesivamente los caracteres geográficos y climatológicos de aquellas provincias, la historia y noticia de sus naturales y los hechos acaecidos hasta 1637, así como los intentos fallidos de evangelización que se llevaron a cabo en varias ocasiones; se nos da noticia de las peticiones de capitulación formuladas con anterioridad a la de don Diego de Vera y, finalmente, se razonan las causas que hacen necesaria esta capitulación.

Esta última parte es, sin duda, la más importante. Diez son las razones fundamentales que señala Pinelo y que abarcan desde el terreno moral al económico. Estas razones son: en primer lugar, la salvación de unas almas que permanecen en la idolatría; asegurar la paz de las naciones vecinas y, sobre todo, asegurar la paz espiritual de los que, estando ya bautizados, renuncian a su fe y obediencia ante los ataques e injusticias de que son objeto, y castigar los delitos cometidos por Lacandones, Pachtlas, Acalaes y Taizanes, para lo cual se legitima el uso de las armas. En el terreno económico: cultivar unas tierras propicias para ello; fomentar el comercio abriendo camino desde Guatemala a Yucatán y Tabasco; acortar el viaje de las naos de Honduras que han de conducir sus frutos por Yucatán y Campeche ante la imposibilidad de pasar por estas tierras; aumentar el número de vasallos y tributos, lo cual repercutirá en un aumento de la hacienda real. Pero, sobre todo, interesa la pacificación porque "es esta nación una mancha de gentilidad entre otras civilizadas". Finalmente, señala la facilidad con que puede ser llevada a cabo esta empresa, lugar en donde se situaría la población y cargos que regentaría el pacificador.

La reedición del folleto de Pinelo va precedida de un estudio preliminar que no podemos dejar de mencionar, ya que en él, Jaime Delgado, dando muestra de su erudición y objetividad en enjuiciar los hechos, aporta interesantes datos sobre la vida de León Pinelo, sobre su Relación, y causas que la motivaron. A través de un estudio bibliográfico, demuestra la rareza de este documento, ignorado por muchos historiadores que no lo mencionaron en sus estudios sobre estos pueblos. Se detiene a continuación a darnos algunas notas biográficas sobre Don Diego de Cera Ordóñez de Villalquirán, caballero de la Orden de Calatrava, cuya petición y ofrecimiento dio la pauta y el empuje final para que el Consejo se ocupara del tema de la pacificación de las ciudades que permanecían todavía en la barbarie.

CARMEN SERRANO

SOARES DE SOUZA, Gabriel: *Derrotero General de la costa del Brasil y Memorial de las Grandezas de Bahía*. Ediciones Cultura Hispánica, Madrid, 1958. XXX + 305 págs., 26 láminas.

En 1591 moría, víctima de paludismo, cerca del río Paraguassú, Gabriel Soares de Souza. Así quedó truncada la expedición por él organizada en busca de plata y esmeraldas. Para recabar el permiso pertinente de Felipe II debió esperar en Madrid de cuatro a seis años, tiempo que él aprovechó para redactar de modo definitivo su *memoria*, dedicada, por cierto, al valido del rey, Cristóbal de Moura, en vistas, sin duda, a conseguir un más feliz éxito a su petición.

La larga obra de Gabriel Soares ha sido editada ahora por el Instituto de Cultura Hispánica, precediéndola una documentada introducción de Claudio Ganns. El historiador brasileño la inicia con un esbozo sobre la personalidad de Soares, explorador y escritor. Estudia luego su obra literaria, que ahora nos ocupa, a la que califica de "la más notable y completa noticia que se escribió sobre la tierra y la gente del Brasil en el primer siglo de su vida", adentrándose en el examen de su fecha de redacción, escrito original, ejemplares conservados, trabajos en busca del texto primitivo —aquí merecen un lugar de honor las investigaciones de Varnhagen en el pasado siglo— y ediciones del mismo. Pasa luego, también brevemente, a analizar las circunstancias poco claras que determinaron que los escritos de Soares quedaran inéditos durante más de doscientos años. Tal vez, la parte más interesante de la introducción

la constituya un somero análisis del motivo de las fricciones habidas entre nuestro autor y los jesuitas, que habría que buscar, según parece, en el tráfico de indios a que nuestro personaje se dedicó. Concluye señalando los diferentes títulos —cinco en total— con que la obra fue editada y que dieron origen a confusiones a la hora de investigar los orígenes de aquélla. De todas estas denominaciones, Ganns elige la de *Roteiro Geral da Costa do Brasil*, la más común entre los apógrafos conocidos.

La Introducción va completada con una bibliografía de y sobre Gabriel Soares y su libro.

La edición castellana, traducción del original portugués, corresponde a un manuscrito de la Biblioteca del Palacio Real de Madrid.

Van insertos al final del texto los comentarios —en forma de notas— hechos por Varnhagen a la publicación que de la obra de Soares hizo en 1851.

Las láminas pertenecen, en su mayor parte, al *Atlas de las costas y los puertos de las posesiones portuguesas en América y Africa*, manuscrito también de la Biblioteca Nacional de Madrid.

LUIS MARIA BADIA

SANZ, Carlos: *Henry Harrisse, su vida y su obra*. Con nuevas adiciones a la "Bibliotheca Americana Vetustissima". Madrid, Librería General Victoriano Suárez, 1958, 282 págs., con un retrato e ilustr. inter texto.

Es este un libro de importancia para todo estudioso que se sienta llamado a investigar sobre la obra de Henry Harrisse, el gran bibliógrafo americano que, por haber dedicado la mayor parte de su vida al estudio del Nuevo Mundo, mereció el título de "Príncipe de los Americanistas".

De las noventa y nueve obras que escribió Harrisse y cuyo catálogo encontramos en el libro de Carlos Sanz, es, sin duda, la *Bibliotheca Americana Vetustissima* (New York, 1866) no sólo lo mejor del autor angloamericano, sino una de las más grandes obras bibliográficas de todos los tiempos. Comprende esta obra los títulos publicados entre 1493 y 1550, y se abre con la famosa Carta de Cristóbal Colón anunciando el descubrimiento de América.

Doce son las ediciones y versiones distintas del mensaje de Colón que describe Harrisse en la *Vetustissima*, lo cual constituye una aportación bibliográfica de incalculable valor, a pesar de que adolece de no ser completa la relación.

A la obra de Harrisse aporta Carlos Sanz en el libro del cual nos ocupamos nuevas ediciones, la más importante de las cuales es la "Carta de Colón anunciando el descubrimiento de América", edición original en castellano impresa en folio en Barcelona por Pedro Ponsá, documento que aún no había sido descubierto cuando el Príncipe de los Americanistas redactaba su trabajo bibliográfico.

A partir de este hallazgo quedaba por establecer su orden cronológico en relación a las dos ediciones castellanas conocidas por Harrisse: la Ambrossiana y el Manuscrito de Simancas. A través de un estudio comparativo y crítico entre estos tres documentos, se concluye que la de Barcelona precedió a las otras dos y que la tercera no era más que una copia servil de aquélla. Gracias a la reproducción facsimilar o fotomecánica, podrá el lector averiguar por sí mismo las bases en que se apoya esta conclusión, lo cual es, sin duda, uno de los valores primordiales de la obra de Carlos Sanz.

Se adicionan además y se reproducen en facsímil la edición latina de la Carta publicada en Amberes en 1493, la segunda de las tres editadas en latín por Guyot Marchant (París, 1493), la alemana publicada en Estrasburgo en 1497 y dos ediciones del poema italiano de Giuliano Dati publicadas en Roma (1493) y Florencia (1495) respectivamente.

A los títulos publicados en la *Vetustissima* correspondientes al espacio del siglo XVI comprendido entre 1500 y 1550, se adicionan una traducción en lengua checa del relato abreviado de la expedición de 1501 contenido en la carta de Vespuccio a Lorenzo Petri de Médicis, y por último una breve descripción de otros seis libros relativos a la primera historia de América y no citados por Harrisse.

CARMEN SERRANO